

SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR PLENO DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN PRIMERA CONVOCATORIA

---

En Santiago el Mayor a veintisiete de junio de dos mil trece, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, en el salón de actos de la Alcaldía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Santiago el Mayor para celebrar sesión extraordinaria.

La Sra. Presidenta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Balsalobre González con la asistencia de la Sra. Secretaria de la Junta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Pedro Antonio Moya Gómez.

D. Francisco Balsalobre Caballero.

D<sup>a</sup>. Raquel Huertas Sánchez.

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español:

D. Juan José Mateos Carrillo.

D. Juan José García Carrillo.

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes de la Región de Murcia

D. Pedro Fernández Riquelme.

No asiste pero justifica su ausencia D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mercedes Garcia-Terrer de Jadraque y D<sup>a</sup> Josefa Melgarejo García.

El numero total de vocales asistentes es de siete que es el numero legal de miembros del Pleno.

1.- APROBACION PRESUPUESTOS FIESTAS PATRONALES.

La Sra. Presidenta informa que la Comisión de Fiestas han presentado presupuestos de las Fiestas Patronales, conforme a la asignación de la Junta.

Los presupuestos presentados son:

- Juan P. Belando Alcaraz, de alquiler de tres Carrozas, por un importe de 2.178,00 €.

- Sonido e Iluminación, alquiler equipos de sonido e iluminación, por un importe de 2.601,50.
- José Ruiz Mercader, varias actuaciones, por un importe de 6.467,45.

Toma la palabra el portavoz de I.U. preguntando porque no se envía previamente la documentación, existiendo una falta de información.

El portavoz del PSOE expone su desacuerdo por no estar informado de dicha documentación. Igualmente D. Juan José Mateos Carrillo (PSOE) solicita que conste en acta la falta de cortesía con el resto de los grupos políticos.

Se produce un debate sobre el tema anteriormente expuesto.

A continuación se procede a la votación, siendo aprobados los presupuestos de las Fiestas Patronales por cinco votos a favor (4 PP y 1 IU) y dos abstenciones (PSOE).

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veinte horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.